

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses... 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 9 Marzo.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 11 ms. 28 s

THERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
4	30	17	763	76	Variabie.	N. O	Brisa.	0

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 7 de Marzo)

PERSONAL.

Combinacion de magistrados:
 Jubilando á su instancia á D. Beni-
 to Senao y García, magistrado de la
 territorial de Pamplona.
 —Trasladando á su instancia á esta
 vacante á D. Angel Asuero, fiscal
 electo de Teruel.
 —Promoviendo á esta plaza, en el
 turno tercero, á D. Luis Ortiz, aboga-
 do fiscal de la de Madrid.
 —Idem á fiscal de Ultrera, en el
 turno cuarto, á D. Luis Ponce de Leon,
 magistrado de la de Carmona.
 —Jubilando á D. Juan Martínez,
 magistrado de Soria.
 —Trasladando á su instancia á esta
 vacante á D. Ciriaco Anaya, magis-
 trado de Albuñol.
 —Nombrando magistrado de Car-
 mona á D. Francisco Ruiz, teniente
 fiscal de la de Albacete.
 —Promoviendo en turno tercero á
 magistrado de la de Albuñol, á don
 Salustiano Rey Besaudre, teniente fis-
 cal de Orense.
 —Nombrando abogado fiscal de Ma-
 drid á D. Antonio Martínez, juez de
 término, y ahora auxiliar de la clase
 de segundos en comision del ministe-
 rio de Gracia y Justicia.
 —Idem en el turno tercero á ten-
 niente fiscal de la territorial de Alba-
 cete á D. Heliodoro María Yalou, que
 lo es de Salamanca.

En calidad de sustituto interino, ha
 tomado posesion de la cátedra que de-
 sempeñó el doctor Santero, el doctor
 D. Mariano Sánchez Martin.

Patria y Regionalismo

XXIII.

(Continuacion.)

Nacion que parece formada por el
 acaso, es la que ofrece en el continen-
 te mayor similitud con la nuestra,
 con lo cual dicho se está si ha tenido
 diferencias históricas. El problema
 regional ha sido allí siempre espanto-
 so, porque lo tiene en la alta y la baja
 Austria, en Stiria, en Corintia, en
 Bohemia, en Moravia, en Galitzia, do-
 tadas estas tres últimas de antiquísi-

mas dietas, como en Lodomeria, en
 Silesia, y en Tirol. desde 24 de Mar-
 zo de 1816, y en la originalísima
 Hungría, verdadero aluvion de razas
 superpuestas sin mezclarse, como al-
 go de ello sucede hoy en Bosnia.

El nervio de esa gran nacionalidad
 austriaca fueron los casamientos ré-
 gios, que implican, al fundir dos co-
 ronas, la soberanía de los pueblos ta-
 citamente pactada, hecho tan repeti-
 do, tan constante en Austria, que con
 razon le ha sido aplicado aquel tan
 sabido verso: *Bella geran allii; tu, fe-
 lix Austria, nube.*

El despotismo de los emperadores
 combatió como pudo las libertades
 regionales, pero nunca logró herirlas
 de muerte, contentándose con cercenar-
 las en lo posible y provocando, con
 semejante proceder, la revolucion
 de 1848 en que todos creian ver mor-
 rir al Austria, despedazada por inte-
 reses contrapuestos de sus respecti-
 vas dietas.

Y lo que la salvó fué el regionalis-
 mo, el no haber centralizado en Vien-
 na todos los poderes, cediendo á to-
 dos y cada uno de los antiguos esta-
 dos sino toda, una gran parte de su
 autonomía, en términos de que, casi
 solo y á caballo el emperador, redu-
 cido á los muros de Olmutz é Inspruch
 entre cuyas dos ciudades vagaba co-
 mo alma errante, su situacion no era
 desesperada, y proclamando las liber-
 tades tradicionales de los pueblos,
 devolviéndoles sus privilegios, triun-
 fó, entre la explosion de los vitores
 que producía el choque de las razas y
 el entusiasmo del partido liberal que
 le hizo abrazar el régimen represen-
 tativo, sin tener que agotar, para ha-
 cerse obedecer, la energía del cañon,
 mirando en otras partes como único
 expediente para conseguir la obediencia.

La revolucion de 1848 fué, de con-
 siguiente una revolucion *regionalista*,
 que se dió la mano con las más
 grandes conquistas modernas. Ella,
 aparte de haber creado en el imperio
 un *statu-quo* indestructible, dió el
 gran fruto de haber emancipado las

razas esclavas en el imperio, abolien-
 do la sujecion de los colonos á los se-
 ñores, la diferencia de bienes comu-
 nes y señoriales, las servidumbres de
 pastos que rendian los pueblos á sus
 señores, al igual que la parte alícuo-
 ta que les estaba asignada en las cos-
 tas de montes, desamortizando una
 inmensa masa de bienes inmuebles,
 y suprimiendo, sin indemnizacion,
 todos los derechos procedentes de su-
 jecion personal ó de patronato.

Los que acusan al regionalismo de
 anacrónico y enemigo del progreso
 moderno, contémplo en un mo-
 mento en Austria-Hungría, conforme
 podrian contemplarlo tambien, si de
 buena fé quieren desengañarse en la
 Gran Bretaña.

La libertad no está reñida con la
 tradicion, ántes bien cabe afirmar que
 la tradicion de los pueblos ha sido la
 libertad.

Separar la tradicion de la libertad
 ha sido un fatalismo que que solo
 pueden aplaudir los ideólogos moder-
 nos, y el absolutismo, que en ellos
 tendrá siempre, en nuestra opinion,
 su verdadero aliado.—X.

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias del estado del Kron-
 prinz fechadas en San Remo el 6 son
 de que el príncipe imperial de Alema-
 nia pasó muy bien la última noche.
 Por la mañana se ha paseado un
 ratito por los jardines de la quinta
 que habita, lo cual no habia podido
 hacer desde mucho tiempo.

—El periódico *Reichsan Zeiger* pu-
 blica un despacho firmado por todos
 los médicos que asisten al Kronprinz,
 desmintiendo el rumor de que hayan
 surgido divergencias entre ellos.

Hacen constar que la direccion del
 tratamiento del príncipe pertenece,
 como siempre, al doctor Mackenzie.
 Dichos médicos ruegan á los periódicos
 alemanes y extrajeros que se
 abstengan en discutir sobre el méto-
 do é instrumentos empleados.

Afirman que el estado del enfermo
 es relativamente satisfactorio.

El doctor Bergmann partirá en
 breve, habiendo terminado su mi-
 sion.

Despues de esto, el telégrafo nos
 transmitió ayer noticias bastante alar-
 mantes del estado del Emperador
 Guillermo.

Hé aquí las mas importantes:
 Paris, 8 (12-23 tarde).—*Berlin* (10
 y media mañana).—En el parte fa-
 cultativo del doctor Lauer se anuncia
 que el Emperador ha pasado una no-
 che muy agitada y que su debilidad
 es extraordinaria.

(10-40 noche).—Un telegrama ofi-
 cial de Berlin, fechado á las nueve de
 esta noche, dice que el parte de los
 médicos ha tranquilizado á la pobla-

cion, que habia estado vivamente
 emocionada por las ediciones espe-
 ciales de los periódicos que anuncia-
 ban equivocadamente la muerte del
 Emperador Guillermo.

Berlin (2 y cuarto de la tarde).—El
 estado del Emperador de Alemania
 es un poco más tranquilo, pero las
 fuerzas no han aumentado sensible-
 mente. Se ha llamado cerca del Em-
 perador Guillermo al príncipe Gui-
 llermo, y el príncipe de Bismarck y
 los individuos de la familia imperial
 están en Palacio.

El estado del Emperador Guillermo
 no ha variado. A las dos de la tarde
 ha recibido al príncipe de Bismarck y
 ha conferenciado con él. El príncipe
 de Bismarck ha salido de Palacio á las
 tres menos cuarto de la tarde. Los
 Teatros Reales están cerrados.

Y en resumen los periódicos ingle-
 ses, partiendo del supuesto de que
 mueran el Emperador Guillermo y el
 príncipe imperial de Alemania, creen
 que el príncipe de Bismarck continú-
 ará siendo dueño de la situacion,
 que la política alemana tanto interior
 como exterior no variará, y que la in-
 fluencia pacífica del Emperador Gui-
 llermo subsistirá aun despues de su
 fallecimiento.

TJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Día 7 de Marzo.)

Los cinco extremos que comprende
 la circular enviada á provincias por
 la asociacion de Ganaderos de España
 son los siguientes:

1.º Convocar á una reunion á los
 ganaderos de las provincias de Astu-
 rias, Galicia, Leon y las Vascongadas.

2.º Con objeto de evitar gastos y
 molestias á los ganaderos de cada
 pueblo, reunidos en junta podrán
 nombrar un representante de su seno
 ó residente en Madrid.

3.º En la reunion de esta corte se
 tratará sobre la conveniencia de en-
 viar un comisionado á Francia ó In-
 glaterra, con el encargo especial de
 ensanchar el comercio de nuestro ga-
 nado en esas naciones.

4.º Este comisionado irá provisto
 de cartas de recomendacion para los
 presidentes de las Cámaras de comer-
 cio; para los cónsules y para otras
 personas de influencia.

5.º La reunion resolverá sobre la
 persona á que ha de encargarse la co-
 mision, así como sobre la línea de
 conducta que ha de seguir, y sobre
 otros puntos que los ganaderos juz-
 guen conducentes al fin propuesto.

GACETILLA GENERAL.

Ampliando los detalles de la ex-
 plosion ocurrida el lunes último en
 la fábrica de dinamita situada en el
 término de Cabanas y á pocos kiló-
 metros de la ciudad de Figueras,
 cúmplenos manifestar que los restos
 mortales de las infelices víctimas, re-
 cogidos que fueron y expuestos al pú-

blico durante veinte y cuatro horas en una de las salas del Hospital de la ciudad citada, recibieron cristiana sepultura el martes, con asistencia de todo el clero parroquial, muchas de las autoridades de la ciudad, y una concurrencia extraordinaria por parte de todas las clases sociales de la misma y pueblos inmediatos.

Presidieron dicho entierro parientes y allegados de las víctimas, cuyos restos, depositados en cuatro féretros, eran llevados á mano, siguiendo detrás, en señal de honor, el carro mortuorio.

La exposicion de los restos en la sala-deposito del Hospital arrancó constantes lágrimas á los espectadores, dejando memoria inborrable la espantosa maceracion que se ofrecia á la vista.

La miseria humana difícilmente puede bosquejar un cuadro semejante, recurriendo á los caprichos de la imaginacion. Aquel espectáculo era sencillamente atroz.

En cuanto á la fábrica, lo que voló fué una de sus secciones ó galerías únicamente, pero dejando requiebros los edificios inmediatos, de donde pudieron huir los trabajadores que allí se encontraban. El peligro más grave á raíz de las explosiones, aparte del fuego que se desarrolló, era que alguno de estos edificios se desplomase, determinando por percusion, la voladura de los depósitos que encerraban, á lo que parece, unas 400 cajas de materia fulminante.

Seria injusto, de consiguiente, desconocer el mérito que contrajeron los que, arrojando una muerte muy posible, se situaron al lado de la fábrica, y entre ellos, sintiendo ignorar sus nombres, deben figurar en primer término algunos oscuros é infelices obreros que providencialmente nunca faltan en los trances más duros; dando ejemplo de una abnegacion tanto más sublime en cuanto no ha de ser premiada ni á veces sabida; los dueños de la fábrica, como era natural, la guardia civil y el juez de instruccion, asistido del actuario de semana, dando un levantado ejemplo de serenidad digno de todo aplauso. Tambien el Inspector de orden público y el oficial jefe de seguridad, junto con la fuerza de carabineros y varios médicos y sacerdotes, estuvieron desde el primer momento en los sitios de más peligro.

No es cierto, por fortuna, hayan ocurrido el número de desgracias personales supuestas por algunos periódicos de Barcelona. Unos doce son los muertos, á lo que se calcula por los restos apilados, y un número aproximado el de heridos ó contusos. De la explosion primera á la segunda hubo un intervalo de unos tres minutos, suponiéndose que la última se determinó al contacto de las llamas originadas por la primera, ó en virtud de algun hundimiento acarreado por la misma.

A la primera explosion huyeron los de las galerías inmediatas, aterrorizados, como es consiguiente.

Un árbol limítrofe al edificio quedó casi abrasado por la explosion, cuyos estragos delata, y un cráneo parecía moldeado por la mano caprichosa de un artista en la forma más estravagante.

Las infelices operarias que han sucumbido se disponian á salir dando su faena por terminada.

De una de ellas, hija de un guardia civil cumplido, que hace pocos años desempeñaba funciones de cartero, y la cual, con su trabajo, era el sustento de su familia, se cuenta habia ya salido, por haberse acabado su menester, de la galería ó seccion de la fábrica en que trabajaba, y solo para recoger un abrigo que se habia olvidado, tuvo el funesto impulso de regresar á ella, encontrando asi la hor-

rible muerte que el destino le reservaba por lote, al igual que á todas sus compañeras, enlazándose para siempre sus nombres en el martirologio de la desvalida clase obrera.

—La Gaceta ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernacion dirigida á los gobernadores, en la que se recomienda el cumplimiento de la ley de caza.

—Las noticias que se reciben de Suiza dan cuenta de nuevas desgracias ocurridas con los desprendimientos de los aludes ocasionados con el deshielo, por haber subido la temperatura. Los valles están llenos de enormes masas de nieve y hielo que se han derrumbado de las montañas, arrastrando consigo aldeas enteras. Las desgracias personales son de bastante consideracion.

—Invitados oportunamente por el joven Sr. Moradillo, hemos tenido el gusto de visitar el gimnasio que posee en la calle Nueva del Teatro, y confesamos, sin oficiosidad de ninguna clase, que hemos comprendido, por el número de discípulos con que cuenta, que vá adquiriendo el premio á los constantes afanos y sacrificios empleados para colocar dicho establecimiento en las condiciones de seguridad en que lo ha hecho, pues no de otro modo cabe el explicar la agradable impresion que nos causó el ver el orden con que los niños y jóvenes efectuaban diversidad de ejercicios que, por su índole, les ha de producir un desarrollo equilibrado y una robustez imposible de adquirir por otros medios, obteniendo de todo ello el que se pueda decir que dichos ejercicios son exclusivamente higiénicos, tanto más si hacemos presente á nuestros lectores, y sin que ello sea ofender la modestia del Sr. Moradillo, que dicho señor ha tenido el acierto de disponer la exclusion completa de todos aquellos ejercicios que, por el modo de efectuarse, puedan ofrecer peligro.

Felicitamos, pues, al Sr. Moradillo, á quien recomendamos siga dando clases bajo el método empleado, que no dudamos recibirá el premio que merece con el aumento de discípulos, como viva demostracion de que ha alcanzado ya la confianza de las familias.

—Algunos vecinos del Mercadal nos suplican hagamos público al digno Sr. Administrador de Correos el gusto con que verian se dispusiera la colocacion de un buzón en el estanco que allí existe.

Suplicamos, pues, al Sr. Admor. atienda, á ser posible, tan laudable peticion que, al paso que dicha mejora seria recibida con el mayor gusto y favorecería al barrio cada dia más poblado del Mercadal, tenemos entendido no afectaria en lo más mínimo los fondos de la Direccion.

—Segun un despacho de Londres, fechado el 6, se confirma la pérdida del crucero francés *Dayot* en las costas de Madagascar.

—Tenemos noticias de que reina gran pánico en el mercado de los algodones en Nueva-York.

Desde el sábado han tenido una baja de 35 á 30.

Se advierten cambios muy bruscos en la cotizacion.

Se tiene ya noticia de la quiebra de tres casas importantes, y se anuncia la de otras.

—Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar la recepcion de testigos para deponer en el expediente de exencion instado por el mozo Jaime Valá Piferer como hijo único de madre viuda y pobre, para cuyo acto la alcaldia cita á los demás mozos interesados en el actual remplazo.

—Se anuncia por el Gobierno civil que D. Amaro Massó y Brú, Director-Médico del balneario de Puig de las

Animas y D. José Gelabert y Caballería, que lo es de Nuestra Señora de las Mercedes se presenten en la secretaria de esta dependencia para enterarles de un asunto que les interesa.

—Hoy á las 5 y media de la tarde tiene lugar en el salon despacho del señor gobernador, la reunion convocada por dicha primera autoridad civil, para tratar de los asuntos que se relacionan con la próxima Exposicion Universal de Barcelona. Al efecto, ayer fueron repartidos los correspondientes B. L. M.

—Algunos vecinos de la Rambla de Alvarez, se quejan de la frecuencia de escándolos que se promueven entre los vendedores que ocupan la acera de las Casillas, llegando el caso de que algun vecino se vea obligado á cerrar el balcón á fin de que sus tiernos hijos no oigan el diccionario de palabras ofensivas que en ocasiones son proferidas como si tal cosa.

Creemos que no estaría de mas que, por quien pueda se impusiera el debido correctivo.

—La recaudacion que se ha obtenido por la Hacienda pública en esta provincia durante la primera semana del corriente mes asciende á pesetas 129.790.

—Ha fallecido el mozo de faenas de la Aduana principal en Port-Bou, D. Jaime Juan.

—Se ha publicado una circular por la Direccion general de Rentas, sobre la remision de tabacos á la fábrica más próxima para su aprovechamiento en las labores, por consistir en hoja manufacturas que no son vendibles en las expendedurías de tabacos.

Pamplona 18 de Julio 1885.
Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott, en casos de escrofulides, y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparacion como una de las mas eficaces.
Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO.
Director del Hospital militar de Pamplona

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha fallecido nuestro activo correspondiente de Avignonet D. Vicente Portas, maestro público de dicha poblacion.

E. P. D., y recibida su angustiada familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.
MES DE MARZO DE 1888.

Dias de vacacion durante este mes.—El 4, 11, 18 y 25, domingos. Desde el 28, Miércoles Santo, hasta el 31, siguiendo el 2 y el 3 de Abril.

Oposiciones á escuelas.—Se celebrarán en las provincias de Almeria, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellon, Guadalupe, Guipúzcoa y Leon.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Exámen mensual.—Se celebrará como se ha dicho en meses anteriores.

Anteayer salió de ésta para Santa Coloma nuestro particular amigo el inspector de primera enseñanza don Ricardo Tena, al objeto de girar visita á las escuelas públicas de dicho partido judicial.

Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia que del cargo de maestra pública de Vilalonga (San Martín) tenia presentada D.^a Alberta Clará.

Han sido expedidos por el Rectorado los nombramientos correspondientes á las últimas oposiciones celebradas en Enero próximo pasado. Nuestra enhorabuena á las agracia-

das, á las que deseamos prosperidad en su espinosa mision.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

La Liga de Contribuyentes de Castellon ha acordado telegrafar al presidente del Consejo de ministros y á los diputados por la provincia, encareciéndoles la necesidad de que el proyecto sobre alcoholes sea modificado en el sentido de que se devuelvan á los exportadores los derechos de consumos que satisfagan en las aduanas á su entrada, en su totalidad, y que se redacte en el mismo sentido razonada exposicion para hacer comprender los perjuicios que se causarían á dicha region si llegara á aprobarse el proyecto tal cual se halla redactado.

—Ha llegado al Ferrol la comision que iba á presenciar las pruebas del torpedero *Ejército*. Las pruebas debieron practicarse el 7.

—El juez de instruccion de Alicante recibió el domingo la denuncia de que mas de veinte personas de aquella capital ofrecian síntomas de envenenamiento á consecuencia de haber comido buñuelos de los expendidos en un puesto llamado del *Madriñero*.

Inmediatamente se personó en la buñolera, incautándose de la sartén y materias empleadas por el *Madriñero* en su industria, para sujetarlas á reconocimiento pericial, instruyéndose las primeras diligencias judiciales.

NOTICIAS DE CUBA.

El 20 de Febrero próximo pasado fué muerto á manos de la guardia civil el famoso bandido Lengue Romero. Con la misma fecha se anuncia la prision de varios secuestradores. Son estas las noticias mas salientes en punto á la persecucion del bandolerismo que registran los periódicos de los Estados-Unidos recibidos hoy.

Un despacho fechado el 23 en la Habana, dice que á pesar de la sequia y la escasez de jornaleros, se recibian de todas partes de la isla noticias satisfactorias acerca del rendimiento de la zafra.

VARIEDADES

ESTATURA DEL HOMBRE

La estadística es una gran ciencia fértil en revelaciones asombrosas. Ahora acaba de demostrar que la estatura de la raza humana va creciendo, y que dentro de algunos siglos los hombres de nuestro tiempo serian considerados como una raza de pigmeos cuando se les compare con los gigantes del porvenir.

La preocupacion general, que sostiene que nuestros antepasados eran hombres robustísimos de gigantesca estatura, es contraria á cuanto sostienen la ciencia y la estadística. Los antropólogos de nuestros dias afirman que la estatura del hombre aumenta en razon á una pulgada por cada periodo de mil años. Pero esta proporcion es baja, comparada con la que revela la estadística.

En América esta mejora es mas notable todavia que en Europa, y está probada por el testimonio incontrovertible de los sastres.

Uno de los directores del Cuerpo de Estadística de los Estados Unidos, Mr. Edward Atkinson teniendo presente que la gran mayoría de sus conciudadanos compran la ropa hecha ha mandado circulares á los principales fabricantes de ropas de Nueva York, Boston, Chicago, Baltimore, Detroit, Austin y Montreal, pidiéndoles las medidas medias de las ropas

que hacen; las cifras que ha recibido demuestran que los sastres tienen que ir agrandando todos los años las medidas, y que con las medidas de hace diez años no podían vender más que una pequeña cantidad de sus trajes, porque los parroquianos son hoy más altos, más robustos y más anchos de pecho que entonces.

Como en los Estados Unidos hay gente de todos los países del mundo, Mr. Atkinson, no contento con estas cifras, ha pedido á los sastres que clasificasen sus medidas con arreglo á la nacionalidad de sus clientes.

Los resultados han sido estos. Los alemanes tienen la cintura muy ancha y las piernas muy cortas. Los franceses tienen cintura estrecha y piernas cortas. Los yankees, cintura estrecha y piernas largas. Los italianos y los españoles, piernas cortas y estatura mediana ó menos que mediana. Los judíos cinturados medias y piernas cortas. Para todas estas razas hay que aumentar periódicamente las medidas.

No hay en Europa estadísticas tan precisas como en los Estados Unidos. Pero los antropólogos se han preocupado también del progreso físico de la raza humana, y sus conclusiones no son menos curiosas.

Las proporciones del cuerpo humano van creciendo en todas partes por igual. Pero en las ciudades, y principalmente en las grandes capitales, la raza humana; sin perder en cuanto a fuerza vital. En los barrios pobres de Londres no hay ninguna familia cuyos antecesores hayan vivido durante las cuatro últimas generaciones, en la capital. En Besanzon, infinidad de familias se han acabado en un siglo de residencia en la ciudad. Mr. Boudin ha demostrado, con cifras en la mano, que si no fuese por la sávia y los elementos de la población que trae la

inmigración de las gentes del campo á las ciudades, éstas quedarían desiertas al cabo de muy pocas generaciones.

El mismo antropologista dice que no hay ningún parisiense que pueda demostrar que sus abuelos han vivido en París por tres generaciones. Otro tanto podría afirmarse de los habitantes de casi todas las capitales de Europa, incluso Madrid.

Por otra parte, es raro el hombre célebre que nace en las grandes capitales, y rarísimo el que nace en ellas de padre y madre naturales de las mismas. No hay más que revisar la lista de los hombres de talento del mundo, para convencerse de que esto es cierto.

En cuanto á la estatura gigantesca que, según creencia popular, tenían nuestros antepasados, se han hecho una porción de experimentos, que demuestran lo erróneo de esta creencia.

Recientemente, en una procesion organizada en Inglaterra, quisieron utilizar las armaduras que habían servido en el famoso torneo de Eglinon; pero resultó que las armaduras eran pequeñas para los cuerpos de los ingleses de nuestros días. En Noruega y Suecia es cosa sabida que pocos individuos de la aristocracia escandinava, que puedan manejar bien las espadas de los antiguos y legendarios vikings, no por sobrado grandes sino porque tienen las empuñaduras demasiado pequeñas para sus manos.

Nuestros antepasados tenían más fuerza porque dedicaban toda su vida al ejercicio de las fuerzas físicas, mientras nosotros la dedicamos al ejercicio de las intelectuales. Pero nosotros tenemos más estatura, y nuestros nietos la tendrán mayor todavía.

Así como nosotros hablamos ahora del «hombre de las grutas», nuestros

descendientes hablarán de nosotros, dentro de algunos siglos, designándonos con el nombre de «hombres pigmeos».

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Paciano obispo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

CULTOS.

Santa Iglesia Catedral.

Continúan los sermones de Cuaresma á cargo del Rdo. Padre Francisco Baranera á las 6 y media el lunes y á las siete menos 15 minutos el martes y el jueves.

Iglesia de San Felix

Siguen también los sermones de Cuaresma en los miércoles, viernes y domingos por la noche, á cargo del Rdo. P. Tomás Maigi. S. P.

Todos los viernes, antes del sermón, habrá «Via-Crucis».

Parroquia del Mercadal.

Todos los domingos de Cuaresma por la tarde se rezan las estaciones del «Via-Crucis».

Iglesia de Ntra. Sra. del Círculo.

Todos los viernes de Cuaresma á las tres de la tarde hay «Via-Crucis».

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 18'75 pesetas.—Mezcladizo 16'50.—

Cebada 11'50.—Maiz 14'25.—Judías 25'50.—Habas 15'25.—Mijo 15'50.—Fajol 14'50.—Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'50.—Garbanzos, 30'75.

BAÑOLAS.

Medida, enartera de 80 l'tros.

Trigo, 16'00 pesetas.—Cebada, 8'00.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'55.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'00.—Panizo, 10'00.—Fajol, 11'00.—Centeno, 13'00.—Altramuces, 8'00.—Habichuelas, 24'00.—Huevos, (doce-na) 0'70.—Ajos, (cien) 0'00.

FIGUERAS.

Medida, el hecólitre.

Trigo, 19'38-18'75 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 13'75.—Cebada, 8'13.—Avena, 7'50.—Maiz, 14'38.—Mijo, 15'00.—Panizo, 13'75.—Habichuelas, 22'50.—Garbanzos, 27'50.—Habas, 13'75.—Habones, 15'00.—Arbejas, 16'25.—Judihuelos, 20.—Aceite, 72'92.

OLIV.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judías, 20 á 21.—Habas, 11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Avena, 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, 11 á 12.—Panizo, 8 á 9'50.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'90.—Panizo, 00,00.—Patatas, 00'00.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'25.—Tocino fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

TELÉGRAMAS.

Paris, 9 de Marzo, á las 2 de la madrugada.—Un telegrama de Berlin dice que el emperador ha muerto. Falleció á las 6 de la tarde. Nació en 22 de Marzo de 1797. Ha fallecido á los 91 años.

La defuncion del emperador no es oficial, pero se dá como cierta. Supónese que será oficial cuando el kronprinz, que á pesar de su estado se ha puesto en viaje, llegue á Berlin.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

tivos de D. José Martinech contra D.^a Joaquina Pubol, asistida de D. Juan Nadal, sacando una finca en subasta para el 2 de Marzo.

3.º De Olot, actuacion Abadia, en autos de suspension de pagos de la sociedad «Antiga viuda de Corominas y Bose» llamando todos los acreedores para el 18 del actual á junta.

4.º De Gerona, actuacion Bajandas, en el ejecutivo de D. Estéban Gironés contra Ana Cros y Coll, transcribiendo la sentencia de remate para noticia de la ejecutata, como rebelde.

Concluye este Boletín con la relacion de reclutas de la zona de Figueras que empezó á publicarse el 30 del pasado, siguió el dia 1.º y concluye con este número.

Gaceta del dia 4.

Presidencia.—R. D. disponiendo que por los ministros de Marina, Fomento y Ultramar se forme una comision científica especial destinada á facilitar el progreso de los estudios biológicos en España.

Marina.—R. D. sobre personal.

Fomento.—R. D. aprobando presupuestos de carreteras.

Boletín Oficial del dia 4.

No se publicó.

Gaceta del dia 5.

Presidencia.—R. D. decidiendo una competencia.

Fomento.—Aprobando presupuestos de carreteras.

Gobernacion.—Confirmando acuerdo diputacion Madrid.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. de personal é indultos.

Boletín Oficial del dia 5.

No se publicó.

finca á subasta para el 18 del actual en un ejecutivo de D. José Iglesias contra D. Miguel Vilagran.

3.º Siguen tres sentencias dictadas en rebeldia de D. Narciso Purcallas por el juzgado municipal del Puerto de la Selva á instancia de D. José Ribot y Sala, condenándose al primero en las tres al pago de pensiones atrasadas de censos.

4.º Cédula del juzgado de Olot, actuacion Maymó, en menor cuantía de D. Felix Trinché emplazando á D. Pedro Cubi y Carbó, residente en Badalona, y sus hermanos Rafael y Magdalena, y á Juan Fontanet como padre de Margarita, Francisco y Francisca Fontanet, menores, por 11 días.

5.º De Santa Coloma, actuacion Rotllan, llamando por 8 días á fin de que nombre defensores por órden de la audiencia de Gerona en causa que se le sigue por hurto, al súbdito holandés Maximiliano Von Ustemburg.

6.º De Villanueva y Geltrú, actuacion Morós, sobre hallazgo de un cadáver la mañana del 18 del pasado en la Peña de Llamps, término de Sitges, para identificarlo, dando sus señas.

Sigue un anuncio de la sucursal del Banco de España en Gerona, para cubrir dentro 10 días la plaza de dos recaudadores de contribuciones en las agrupaciones que expresa, lo mismo que su fianza.

Prosigue una relacion de la zona de Figueras de mozos del último sorteo, con el número que les ha tocado en suerte, que dió comienzo el 30 del pasado y cierra en el Boletín del 3 del actual.

Este número concluye en la seccion no oficial:

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, re-
dencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-
cimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y
de ósito devengando intereses.

Cepas Americanas, GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.

GRANDS CRIADEROS
DE

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 70 millar

Marcottes riparia, Touman-
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 60 »

Barbados jaqués 1.ª clase. . . 125 »

Sarmientos riparia 1.ª clase. . . 30 »

Todas las primeras clases en pedi-
dos de diez millares se venderán con
un diez por ciento de rebaja. Las se-
gundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Bayot. . . 60 pesetas millar.

Petit Bayot. . . 50 » »

Chasolé Doré. . . 50 » »

Tanto en cepas americanas como
los sarmientos para ingertos, á gran-
des partidas, se expendrán con gran
rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los

estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS,
ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE
LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO.
SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS DE

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los
consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de
estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á
perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á
los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de
Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, co-
mo depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y ne-
cesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no
reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se
llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en
que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posi-
bles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gra-
mos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel
en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa
y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

1.º Con anuncio de D. Ramon Casagran, de Ciba-
nellas, para la venta de tres mansos (450 vesanas.)

2.º Con otro para la veda en San Estéban de Lié-
mana de una propiedad de D. José Creus.

Gaceta del dia 2.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. de personal de magistrados,
é indultos.

Guerra.—Rs. Ds. aprobando y autorizando gasto.

R. O. fijando en 50,000 el contingente de 38.

Presidencia.—R. O. sobre cumplimiento de la ley de 10
de Julio de 85, para colocacion de sargentos.

Fomento.—R. O. confirmando un acuerdo del gobernador
de Cuenca, sobre multa por pastoreo abusivo.

Boletin Oficial del dia 2.

No se publicó.

Gaceta del dia 3.

Fomento.—R. O. declarando inadmisibile una demanda
contenciosa.

—Otra aprobando instrucciones sobre los artículos 9 y 10
del decreto de 7 de Octubre de 1887 para organizar la junta
central de primera enseñanza.

—Otra autorizandó el establecimiento de una escuela
mercantil y agrícola fundada por D. Francisco Fernandez
Blanco, en el pueblo de Villabrino (Leon).

—Otra declarandó que se considere á D. Toribio Iscar,
como único concesionario de las obras de saneamiento del
lago del Monte en la provincia de Huelva y otras obras.

Boletin Oficial del dia 3.

Parte oficial, tomado de la Gaceta del 31 d. Enero,
relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del Gobierno civil para provisión de dos va-
cantes de 750 pesetas en el cuerpo de Seguridad, pro-
veibles en licenciados.

Circular de la seccion de Fomento (montes) encar-
gando á los ayuntamientos que antes de finir Marzo
venidero, remitan copia de los acuerdos que adopten
sobre aprovechamientos forestales en el año que da
comienzo en 1.º de Octubre próximo, y resumen de los
mismos segun modelo adjunto.

Real orden emanada de Gobernacion, datada el 18
del pasado y hecha pública el 23, recaída en expe-
diente de Málaga y por acuerdo que declaró nula la
eleccion de un diputado por Ronda, acuerdo suspen-
dido por el gobernador segun el 80 de la provincial, or-
denándose al mismo ejecute el acuerdo de la diputa-
cion á menos que la audiencia haya declarado la va-
lidez de la eleccion del suspenso.

Extracto del acta de la sesion de la comision provin-
cial en 14 de Enero último.

Siguen dos anuncios del rectorado para la provision
por concurso de varias escuelas vacantes en la provin-
cia de Tarragona.

Siguen como providencias judiciales:

1.º De Figueras, actuacion Gali, transcribiendo la
sentencia de 23 de Diciembre último entre partes don
Juan Riera y D.ª Rosa Coderech y D. Benito Coderech,
en rebeldia, condenando al último pague al primero
533 pesetas, los intereses desde 6 de Febrero de 1881,
y otra partida de 266 pesetas é intereses desde 9 de
Octubre de 1879 y costas.

2.º De La Bisbal, actuacion Planells, en los ejecu-